



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA
Expediente: 11001-31-03-002-2019-00006-00

Bogotá D.C, 1 ABR. 2024

RADICACIÓN: 2019-00006
PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

Teniendo en cuenta la solicitud que antecede, por secretaría ofíciase a COOSALUD EPS S.A., para que informe los datos requeridos por el apoderado demandante.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE


OSCAR GABRIEL CELY FONSECA

JUEZ (2)

AFTM

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DE ORALIDAD DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.
NOTIFICACIÓN POR ESTADO
LA ANTERIOR PROVIDENCIA SE NOTIFICA POR ESTADO
N° 019 De Hoy 2 ABR. 2024 A LAS 8:00 a.m.
LUIS FERNANDO MARTINEZ GOMEZ SECRETARIO